

CITACIÓN A PROPIETARIOS

Señor (a)
ASTRID MARTIZA PASTRAN ALFONSO
KR 49B 86ª 14 BOGOTA D.C.
CEL 3202324461

email: amaritzapastran@yahoo.com

REF: Citación a propietarios Expediente: 85001-1-23-0407

Fecha de Radicación: 21 JULIO-2023

El Curador urbano No 1 de Yopal, le comunica que el señor LAURA XIMENA BARRERA DUARTE, radicó ante este despacho solicitud para tramitar LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN en la modalidad de OBRA NUEVA en el predio localizado en la dirección PARCELA 73 CONDOMINIO HUMEDAL DE MERECURE matrícula inmobiliaria 470-120372y ficha catastral 00-01-0010-3537-803. El proyecto pretende desarrollar el uso(s): Vivienda Unifamiliar.

El Curador urbano No 1 de Yopal, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, modificado por el Decreto 1783 del 20 de diciembre de 2021 y los artículos 37 y 38 de la ley 1437 de 2011 (C.P.A.C.A), se permite citar a (los) vecino(s) colindante(s) del predio que se relaciona con la solicitud descrita en el párrafo de arriba, para puedan constituirse como parte dentro del trámite de esta.

Con fundamento en lo anterior se procede a su citación, para que, en caso de considerarlo necesario, se haga parte en el trámite administrativo y presente por escrito sus objeciones y observaciones de manera presencial o a través de medios electrónicos, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado, adjuntando las pruebas que pretendan hacer valer hasta antes de la expedición del acto administrativo, de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, modificado por el Decreto 1783 de 2021.

Además, se informa que el Acto Administrativo que resuelva la solicitud solo podrá ser expedido por el Curador No. 1 de Yopal, una vez haya transcurrido un término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de haber recibido esta comunicación.

Para más información y conocimiento del proyecto se informa que el expediente contentivo de la solicitud se encuentra a su disposición en la oficina del Curador No. 1 de Yopal y podrá solicitar copias de este, sufragando el valor de las mismas, si así lo desea, para lo cual le informamos que puede acercarse a la carrera 20 No. 08-34, donde se atenderá previa cita programada a través de la línea telefónica 3124887070 y/o al correo electrónico

curadorurbano1yopal@gmail.com.

ARLEY LATRIGLIA CUEVAS

Curador urbano No 1 de Yopal

CURADOR URBANO No 1 DE YOPAL
TELEFONOS CELULAR: 3124887070
ALLE 20 No 08-34 YOPAL — CASANARE Codigo Postal 85001